



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-10-SE12
SERVICIO DE ALMUERZO REUNION ALCALDE Y
CONCEJALES

Vallenar, 11 de Enero de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 184

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 05 de fecha 11 de Enero de 2012 de Alcaldía.
- Cotizaciones Empresas Patricia Cortes A. , Hostería de Vallenar y Carmen Gloria Solanas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

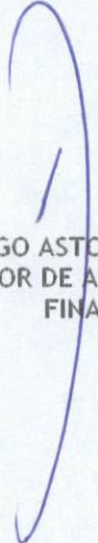
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-10-SE12 SERVICIO DE ALMUERZO REUNION ALCALDE Y CONCEJALES a Patricia Cortes Agüero Rut 7.808.505-3 por la suma de \$ 238.000 IVA incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-08-999-000-000 Otros del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-